

ACTA DE DECLARATORIA DE GANADORIA

En la ciudad de Santa Rosa, a los 19 días del mes de abril del año 2018, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Abg. Mariuxi Moncada A.; Ing. Wilson Soto y el Soc. Gustavo Alvarado G., como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de **CHOFER – Servidor Público de Servicios 3** de la Jefatura de Alcantarillado perteneciente a la Dirección Técnica y de Planificación de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la página web institucional.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

DECLARAMOS a **REYES ESPINOZA CARLOS LUIS**, con la puntuación de **81.84** (*Ochenta y un puntos con ochenta y cuatro*)

También declaramos que no existen potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la página web institucional de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:





EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA

Abg. Mariuxi Moncada A.
ASESOR JURÍDICO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Ing. Wilson Soto
JEFE DE ALCANTARILLADO
DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE

Soc. Gustavo Alvarado
JEFE DE TALENTO HUMANO





PUNTAJES FINALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CHOFER - DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN / DIRECCIÓN TÉCNICA
GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 3
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA: BACHILLERATO EN GENERAL - LICENCIA TIPO C o E
EXPERIENCIA SOLICITADA: 6 MESES EN CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
VACANTES: 2
PARTIDAS: 341.71.01.05 / 331.71.01.05

*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Pública, *B: Puntaje Experiencia en la Insibación, *C: Puntaje Experiencia General Específica, *G: Sigilmen Especial Galluppi, *Acción Afirmativa Aplicadas: L: Local, E: Grupo Étnico, P: Persona con discapacidad, H: Hacer o Hacerse, E: Ex-combatiente, P: Pion Ecuador Salvable.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA	PRUEBAS TÉCNICAS 60%	PRUEBAS PSICOMÉTRICAS 20%	ENTREVISTAS 15%	TOTAL NOTAS	RESULTADO CALIFICACIONES OBTENIDAS						TOTAL PUNTAJE FINAL	OBSERVACIONES			
							INSTRUCCIÓN FORMAL		EXPERIENCIA			G PROCESADOR			PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS		TOTAL PUNTAJE ADICIONAL
							A	B	C	H	E				P		
1	QUEZADA SIGUENZA JORGE ENRIQUE	0701819252	57,6	16,13	14,25	87,98	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,98	GANADOR DEL PROCESO
2	REYES ESPINOZA CARLOS LUIS	0702368556	50,4	14,81	13,63	78,84	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,84	GANADOR DEL PROCESO

Abril 19/2018

JEFATURA DE TALENTO HUMANO

